PROGRAMACIÓN de Español para extranjeros

CURSO 2025-2026

Mª PILAR ANDRÉS SUÑER

I.E.S. VALLE DEL GUADALOPE

Índice

ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS 3
EVALUACIÓN INICIAL 3
OBJETIVOS GENERALES 4
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 4
CONTENIDOS 6
METODOLOGÍA 7
MATERIALES Y RECURSOS 8
EVALUACIÓN 9

ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

Dentro de la diversidad que caracteriza al alumnado, un tipo de la misma necesita una consideración muy especial por ser relativamente reciente en nuestro sistema educativo. Nos estamos refiriendo a la presencia, cada vez mayor, de alumnos inmigrantes que se incorporan a la enseñanza con un desconocimiento total de nuestra lengua. La labor que hay que realizar con estos alumnos implica un verdadero esfuerzo por parte del profesorado y debe ser abordada con el mayor grado de sistematización posible y con una completa coordinación si queremos que los resultados sean satisfactorios. Contamos con nueve horas para atender a estos alumnos.

La organización de estas clases depende de las características de cada uno de los alumnos, por lo que la planificación del trabajo va adaptándose en todo momento al ritmo de aprendizaje de cada alumno en particular. Así, nos limitaremos aquí a exponer unas líneas generales y será la práctica la que nos vaya orientando sobre lo adecuado o no de nuestras actuaciones docentes.

Queremos dejar constancia de que la atención a estos alumnos va mucho más allá de dedicarles diez horas para que aprendan castellano. El aprendizaje instrumental de la lengua compete directamente a nuestro Departamento durante el tiempo estipulado para ello, pero no debemos olvidar que el resto del horario es compartido por estos alumnos con los de su grupo de referencia con lo que en un primer momento todos los profesores deben coordinar esfuerzos para conseguir el objetivo de su integración y el del conocimiento del idioma, básico para que aquella se alcance y puedan paulatinamente incorporarse al sistema educativo.

EVALUACIÓN INICIAL

Nos encontramos con alumnos provenientes de la cultura marroquí, de diferente edad, con distinto grado de alfabetización en su lengua autóctona y que a veces se incorporan con el curso ya avanzado. A estas cuestiones académicas hay que añadir las no menos importantes de las condiciones de su llegada a un país nuevo y a una edad especialmente problemática. Por ello, como punto de partida se impone una atención individualizada, recabar información de su situación personal y realizar una evaluación inicial de sus conocimientos.

Todo ello nos permitirá elaborar un itinerario lo más personalizado posible para cada uno de los alumnos.

OBJETIVOS GENERALES

El objetivo general que nos planteamos es que el alumno se adapte al sistema educativo y se incorpore progresivamente al aula ordinaria. Dicho objetivo general pasa por tres objetivos prioritarios:

1. INTEGRACIÓN. Estos alumnos deben entender cómo es el sistema en el que se integran, dónde estudian,qué tienen que hacer, cómo se deben comportar y cómo han de aceptar unas normas de convivencia. Todo ello debe ser planificado en un plan de acogida, pero fundamentalmente la integración debe realizarse manteniendo al alumno el mayor número de horas posible en su grupo de referencia.
2. APRENDIZAJE DE NUESTRA LENGUA Y ALFABETIZACIÓN. En un primer momento saldrán de su aula durante las horas dedicadas al aprendizaje de la lengua, pero pretendemos que los alumnos vayan incorporándose a las asignaturas de su clase según sus progresos y capacidades. Insistimos en que las horas exclusivas de castellano no suponen que no se siga trabajando en este objetivo desde las diferentes asignaturas en las que el alumno permanece en su aula.
3. CONVIVENCIA EN EL CENTRO. La presencia de diferentes nacionalidades y culturas impone que, dentro de la transversalidad, el respeto, la convivencia pacífica y la ausencia de racismo sean temas abordados de forma continua por todos los departamentos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La enseñanza del español a los alumnos inmigrantes tendrá por objeto que adquieran los siguientes conocimientos y desarrollen las siguientes destrezas y habilidades:

1. Comprender la información global y específica de mensajes orales emitidos en español por profesores, compañeros, otros adultos españoles,etc, utilizando dicha información con fines específicos. Tales textos serán relativos a situaciones, objetos, acontecimientos, próximos y conocidos por los alumnos.
2. Producir mensajes orales en español para comunicarse con otros estudiantes, con los profesores y otros adultos españoles, respetando las normas de la comunicación interpersonal y adoptando una actitud de respeto hacia los demás.
3. Elaborar pequeños textos escritos relacionados con sus intereses y necesidades en los que respeten las reglas del código escrito.

Los alumnos están agrupados en tres niveles según su conocimiento previo de español y su adaptación al sistema educativo. Los objetivos concretos para el primer nivel son:

1.- Desarrollar la capacidad para utilizar un vocabulario sencillo referido a personas, acciones, objetos y cualidades de su entorno físico.
2.- Capacidad para producir frases sencillas con pronunciación y estructura adecuadas.
3.- Desarrollar la capacidad para evocar y relatar hechos, situaciones y acontecimientos de la vida cotidiana ordenados en el tiempo.
4.- Desarrollar la capacidad para usar las formas socialmente establecidas para saludar, despedirse y solicitar algo.
5.- Desarrollar la capacidad para comprender las intenciones comunicativas en distintas situaciones.
6.- Captar los detalles más relevantes de una narración cuando se realizan preguntas: ¿quién?, ¿qué pasó?, ¿por qué?
7.- Capacidad para captar el sentido de textos orales de uso habitual.
8.- Capacidad para producir textos sencillos.
9.- Capacidad para describir formas y aspecto físico de personas, animales y objetos.
10.- Capacidad para incorporar a las producciones algunos aspectos de la normativa ortográfica.
11.- Escribir notas y recados para ser realizados.
12.- Utilizar tratamientos de “tú” o de “usted” en función de la familiaridad.
13.- Desarrollar la capacidad para distinguir las ideas principales de las secundarias.
14.- Desarrollar la capacidad para presentar oralmente y por escrito hechos y experiencias próximas.

En el segundo y tercer nivel se pretende que, además, el alumno se integre paulatinamente en su aula de referencia, por lo que además de los manuales y materiales de español como lengua extranjera, se incorporará progresivamente el uso del libro de texto de Lengua castellana y literatura de cada curso. Los objetivos específicos de estos niveles son:

1.- Utilizar y comprender el vocabulario que aparece en sus libros de texto.
2.- Producir frases correctas relacionadas con las materias que estudia.
3.- Desarrollar la capacidad para evocar y relatar hechos, situaciones y acontecimientos diversos ordenados en el tiempo.
4.- Desarrollar la capacidad para usar las formas socialmente establecidas para relacionarse en cualquier situación.
5.- Comprender textos relacionados con las asignaturas que cursa y con otros aspectos de la vida captando la intención del autor y su postura.

6.- Capacidad para captar el sentido de explicaciones orales emitidas por un hablante culto.

7.- Capacidad para producir textos sencillos sobre temas conocidos con un nivel de corrección aceptable.

8.- Capacidad para describir con eficacia objetos y aspecto físico de personas, animales y objetos.

9.- Capacidad para utilizar signos de puntuación y tener en cuenta la normativa ortográfica en sus producciones.

10.- Desarrollar la capacidad para emitir opiniones y defenderlas razonadamente.

11.- Desarrollar la capacidad para presentar oralmente y por escrito, hechos y experiencias.

CONTENIDOS

- Saludar/ despedirse
- Expresar desconocimiento
- Informar sobre pequeños problemas
- Entender y ejecutar órdenes
- Describir a una persona
- Situar algo o a alguien en el espacio
- Preguntar por la existencia de servicios
- Expresar dolor y estados físicos
- Pedir citas médicas, pedir medicación
- Dar y pedir información personal
- Llamar la atención
- Pedir permiso
- Presentar a alguien y reaccionar al ser presentado
- Opinar acerca de una persona
- Preguntar/informar sobre la localización de lugares
- Ser usuario de transportes colectivos
- Preguntar/decir cómo se siente uno
- Entender preguntas e instrucciones médicas
- Ser capaz de comprender los contenidos mínimos de cada una de las materias que se imparten en su curso
- Realizar las actividades que le permitirán avanzar en el proceso de enseñanza aprendizaje de cada una de las materias
- Alcanzar una correcta expresión oral y escrita de la lengua castellana
- Hacer un uso correcto de los verbos, las preposiciones y las expresiones hechas
- Comprender lecturas en castellano que correspondan a su nivel académico

METODOLOGÍA

Partiendo de la evaluación inicial, se impone una atención individualizada y una metodología práctica, combinando el trabajo individual del alumno con el trabajo en grupo.

El alumnado susceptible de incorporarse a este programa es aquel alumnado con desconocimiento del español que se incorpora al Aula de Español para alumnos Inmigrantes debido a que su nivel de conocimiento del español no alcanza el B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, teniendo en cuenta que se trata de un nivel variable.

Por sus características socioeducativas, debe incorporarse mediante informe que incluya las competencias comunicativas y curriculares del alumnado susceptible de esta medida.

El alumnado que se acoge a este programa en nuestro centro es heterogéneo en cuanto a edad y nivel de escolarización en origen. Tienen en común su situación de nuevos en un sistema educativo extraño y su condición de expatriados. En cuanto a su origen, los alumnos proceden prácticamente en su mayoría de Marruecos, por lo que se comunican entre ellos en árabe. Todos los alumnos cumplen los requisitos legales de nivel de conocimiento de español e incorporación tardía en el sistema educativo español. Y a lo largo del curso se prevén más incorporaciones, por las características de la zona en la que está el IES. Nuestra experiencia de cursos pasados es que desde septiembre se van producido incorporaciones escalonadas de este alumnado al centro, por eso es importante disponer de los recursos necesarios desde el principio de curso.

Las premisas generales de organización del Aula son las siguientes:

a- La finalidad última de las clases de “español para inmigrantes” es la de iniciar el proceso de aprendizaje de la lengua española en su faceta conversacional, funcional e instrumental, de tal manera que este proceso proporcione al alumno inmigrante la competencia lingüística y pragmática adecuadas para comenzar a interactuar en el contexto social y para adaptarse paulatinamente al sistema educativo en el que se ha incorporado. Estos presupuestos conllevan el objetivo de iniciar un proceso que debe ser personal y en el que influyen de una manera determinante las características particulares de cada alumno (su edad, su procedencia, su carácter, su situación personal, etc.).

b- La metodología que nos hará alcanzar este objetivo es la de atender de forma individual a cada alumno, dándole según sus carencias y necesidades. En el aula hay tantos niveles como alumnos, y en muchos casos aun compartiendo el espacio, los alumnos pueden realizar diferentes tareas.

c- Los alumnos están distribuidos por niveles, aunque esta distribución no es rígida sino que según la evolución de los mismos podrán incorporarse a

distintos niveles o incluso reducir el número de horas de asistencia a las clases de español.

d- Queremos destacar la dimensión afectiva de este programa. En la clase de español los alumnos no sólo aprenden español y recursos para integrarse rápidamente en la 'normalidad académica' sino que reciben apoyo personal y afecto que les ayuda a sobrellevar los 'duelos migratorios'.

Como ya hemos apuntado, por la singularidad y la particularidad del alumnado no existe un nivel uniforme, sino que existen tantos niveles como alumnos, aunque, para ser prácticos e intentar ser eficaces, en este proceso de aprendizaje hemos establecido en el aula de inmersión lingüística tres niveles: en el primero, el objetivo primordial es que los alumnos adquieran un nivel de competencia lingüística que les permita interactuar con las personas más cercanas (comunidad educativa, personas españolas de su entorno…), de tal forma que el alumno sea capaz de comunicarse tanto oralmente como por escrito; en el segundo nivel se trata de que el alumno se integre en su aula de referencia durante más horas y sus esfuerzos estarán ya dirigidos a conseguir cursar con normalidad las diferentes asignaturas, aunque debe matizarse que no se trata de que el alumno consiga todos los objetivos curriculares desde el principio, sino que se vaya familiarizando con el léxico curricular y los diferentes textos de cada asignatura. En el último nivel se encuentran aquellos alumnos que tienen una buena competencia lingüística oral pero carecen de un vocabulario técnico propio de las distintas materias.

En el nivel 1: Alumnos recién llegados o con un nivel de español muy bajo (A1). Los alumnos recibirán cuatro horas semanales de clase de español.

En el nivel 2: Alumnos con dificultades para cursar con normalidad algunas materias (A1-2). Los alumnos recibirán dos horas semanales de clase de español.

En el nivel 3: Alumnos con carencias de un vocabulario técnico propio de las distintas asignaturas (A2). Los alumnos recibirán dos horas semanales de clase de español.

En cualquier caso se atenderá también a las indicaciones del departamento de orientación para cada uno de los alumnos.

MATERIALES Y RECURSOS

El espacio para impartir las clases cuenta con ordenador y pizarra convencional. Los recursos a utilizar son muy variados, libros de texto, cuaderno de ejercicios, cuadernos de gramática y vocabulario, y recursos audiovisuales (informáticos y del aula de idiomas).

Para el alumnado del nivel 1 el libro de referencia será el manual Mañana 1 de la editorial Anaya. Este material será complementado con fotocopias de otros manuales.

Para el alumnado del nivel 2 el libro de referencia será el manual Mañana 2 de la editorial Anaya. Este material será complementado con fotocopias de otros manuales.

Además de estos materiales se utilizarán en el aula programas informáticos y páginas de internet para realizar ejercicios de verbos, vocabulario, preposiciones, etc.

A lo largo del curso se proyectarán películas que no presenten grandes dificultades de comprensión. Los alumnos deberán tomar notas sobre los temas, personajes, escenas…

EVALUACIÓN

La evaluación, como referente último de la consecución por parte del alumnado de las competencias específicas de la materia y los objetivos establecidos será continua, formativa e integradora.

Se evaluarán las cuatro destrezas básicas: comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral y expresión escrita.

Los instrumentos de evaluación serán la observación directa, la realización de un cuaderno de clase y una serie de pruebas escritas objetivas al final de cada trimestre. De los resultados de la evaluación se informará a las familias en un informe cualitativo trimestral, coincidiendo con las evaluaciones. La evaluación además servirá para tomar decisiones sobre su paso a otros niveles, sin que ello suponga que dejen de recibir apoyos.

Calanda, 24 septiembre 2025
Mª Pilar Andrés Suñer